



Servicio Extremeño  
Público de Empleo

AEPSA (Acuerdo para el Empleo y Protección Social Agraria)

Página: 1 de 1

RELACION NOMINAL DE CANDIDATOS PRESELECCIONADOS POR EL CENTRO DE EMPLEO DE CORIA

OFERTA DE EMPLEO: 11/2017/000774

NÚMERO DE DEMANDANTES SELECCIONADOS: 21

LOCALIDAD: 10211 VILLANUEVA DE LA SIERRA

**PGEE (RAMA GENERAL)**

N.I.D	APELLIDOS Y NOMBRE	TELEFONO	RESULTADO*
	CORCHERO GONZALEZ JUAN MODESTO		
	GOMEZ SANCHEZ FRANCISCO J		
	GORDO FERNANDEZ LUIS CARLOS		
	TOPALA AURELIA		
	SIMON MORENO VALENTIN		
	RUBIO DOMINGUEZ MARIA PILAR		
	MARTIN IZQUIERDO M ANGELES		
	SANCHEZ GOMEZ TAMARA		
	VICIOSO MORIANO CARMEN		

En CORIA a martes 24 de enero de 2017

Por el Centro de Empleo

Por la Entidad

\* Los demandantes deben ser seleccionados en el orden establecido por el centro de empleo. Los demandantes excedentes del número de puestos ofertados serán considerados reservas. Una vez realizada la selección de la oferta de empleo, el Ayuntamiento deberá indicar el resultado obtenido por cada demandante de empleo, utilizando los códigos de la siguiente tabla:

RESULTADOS:

95. No Presentado. 01. Rechazo voluntario. 03. Admitido. 06. Otros resultados. (Con Justificante).

COMIENZO LUNES, DIA 30 DE ENERO

RELACION NOMINAL DE CANDIDATOS PRESELECCIONADOS POR EL CENTRO DE EMPLEO DE CORIA

OFERTA DE EMPLEO: 11/2017/000774

NÚMERO DE DEMANDANTES SELECCIONADOS: 21

LOCALIDAD: 10211 VILLANUEVA DE LA SIERRA

RAMA AGRICOLA

N.I.D	APELLIDOS Y NOMBRE	TELEFONO	RESULTADO*
	MARTIN RUBIO JAVIER		
	SIMON GALAN ANTONIO J		
	MARTIN RUBIO DAVID		
	JIMENO BATUECAS CECILIA		
	MARTIN ALONSO MARIA FLOR		
	IGLESIAS GARCIA ELEUTERIA		
	RUBIO MORIANO MAIKEL		
	SIMON GALAN M DULCE NOMBRE		
	PARAMIO GARCIA ERNESTO JESUS		
	SIMON CRESPO ANTONIO		
	ANGEL GORDO JUAN JOSE		
	MARTIN DOMINGUEZ ROSARIO		

COMIENZO LUNES, DIA 30 DE ENERO

En CORIA a martes 24 de enero de 2017

Por el Centro de Empleo

Por la Entidad

\* Los demandantes deben ser seleccionados en el orden establecido por el centro de empleo. Los demandantes excedentes del número de puestos ofertados serán considerados reservas. Una vez realizada la selección de la oferta de empleo, el Ayuntamiento deberá indicar el resultado obtenido por cada demandante de empleo, utilizando los códigos de la siguiente tabla:

RESULTADOS:

95. No Presentado. 01. Rechazo voluntario. 03. Admitido. 06. Otros resultados. (Con Justificante).